

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2025-2026

NOMBRE Interpretación y escenificación del repertorio del Baile Flamenco I

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Análisis y práctica de las obras coreográficas y del repertorio							
CURSO	3º	TIPO	Obligatoria	CRÉDITOS	6	ECTS	3	HLS
PRELACIÓN	Sin requisitos previos			CARÁCTER	Teórico-práctica			
PERIODICIDAD	Anual							

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
☐ DANZA CLÁSICA ☐ DANZA ESPAÑOLA ☐ DANZA CONTEMPORÁNEA ☒ BAILE FLAMENCO	☒ PEDAGOGÍA DE LA DANZA ☒ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	☒ DOCENCIA PARA BAILARINES/AS ☒ DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD ☒ COREOGRAFÍA ☒ INTERPRETACIÓN

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento Danza Española	29001391.dptoespanol@g.educaand.es
PROFESORADO		

TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

- Asignatura troncal de tercer curso de las dos especialidades dentro del estilo de Baile Flamenco, definida por el Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía, para la especialidad de Pedagogía de la Danza, dentro del Estilo de Baile Flamenco.

Igualmente se rige por la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, para su evaluación.

- Con ella se introducirá al alumnado al estudio de obras de repertorio de Baile Flamenco relevantes, para la interpretación de los personajes de las mismas.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS**CONTENIDOS**

Estudio práctico e interpretativo de las diferentes escuelas y tendencias en el Baile Flamenco. Estudio de los personajes más relevantes de obras coreográficas del Baile Flamenco. Recursos musicales, técnicos y artísticos para su Interpretación (Expresados literalmente según decreto salvo optativas)

COMPETENCIAS

TRANSVERSALES CT

GENERALES CG

ESPEC. PEDAGOGÍA CEP

ESPEC. COREOGRAFÍA CEC

2,3,6,7,8,12,13,15,16

1,2,4,6,7,12,14

1,4,9,14,15,17

1,4,9,14,15,17.

Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

- 1) Dominar la concentración y la memoria sensorial, a través de técnicas interpretativas específicas, a la hora de interpretar un personaje.
- 2) Desarrollar la capacidad de análisis de las diferentes obras que han marcado la evolución del Baile Flamenco hasta nuestros días.
- 3) Analizar interna y externamente los personajes de las obras que han marcado la evolución de la Baile Flamenco en todas sus etapas.
- 4) Aplicar las técnicas de interpretación a los personajes más representativos de las obras de repertorio del Baile Flamenco.
- 5) Representar, desde el punto de vista de la Danza y la Interpretación, los personajes más representativos de las obras de repertorio del Baile Flamenco, atendiendo a las dificultades técnicas y de estilo.
- 6) Investigar los recursos de escenificación (representación, puesta en escena de una obra dramática o musical o de un espectáculo) de las obras más representativas del Baile Flamenco.
- 7) Conocer los recursos técnicos y musicales, de la puesta en escena de las diferentes obras que han marcado la evolución del Baile Flamenco hasta nuestros días.
- 8) Valorar la importancia de los conocimientos adquiridos en esta asignatura, como base para conocer la evolución del Baile Flamenco en todas sus dimensiones.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Dominio de los conocimientos adquiridos en las asignaturas de cursos anteriores vinculadas a la práctica del Baile Flamenco, así como conocimiento de la asignatura "Análisis del Repertorio I"
- Actitud participativa, receptiva y colaborativa en todas aquellas pautas y tareas que se establezcan en el aula.
- Capacidad de relacionar los diferentes factores contextuales que intervienen en la obra representativa, artísticos, históricos y sociales.
- Se requerirá como material, indumentaria adecuada a cada coreografía del repertorio a estudiar.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

- Obras más representativas del repertorio del Baile Flamenco y de la obra literaria en que esté basada , si fuese el caso.
- Fragmentos de las obras más representativas del Baile Flamenco.
- Interpretación y escenificación de piezas grupales.
- Estudio y análisis de los recursos escenográficos, técnicos, estéticos y musicales que intervienen en el contexto de las obras estudiadas.

BLOQUE I

- Estudio de los diferentes autores seleccionados: estilo coreográfico, rasgos destacados, dificultades técnicas, estructura dramática y/o coreográfica de la pieza a estudiar, contexto.

BLOQUE II

- Estudio práctico de las diferentes piezas seleccionadas (al menos tres), de autores y estilos diferentes dentro de la Danza Española.

BLOQUE III

- Estudio teórico-práctico del personaje a interpretar: construcción psicofísica del personaje.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Visualización y/o análisis de material audiovisual: interpretación de un extracto de una pieza del repertorio a propuesta del profesorado.
Asistencia a cursos y masterclass de todos los estilos de Danza Española ofertados por el centro.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

- Asistencia a representaciones de Baile Flamenco.
- Asistencia a representaciones de Danza en todas sus modalidades.
- Asistencia a actuaciones de cante flamenco y guitarra flamenca.
- Asistencia a conciertos de música sinfónica.
- Visionado de información con soporte audiovisuales.

METODOLOGÍA

1. El método se fundamentará en la impartición de pautas para la realización de ejercicios de interpretación aplicados al lenguaje del Baile Flamenco con adaptación a los personajes principales de las Obras de Repertorio a representar, objeto de estudio de la asignatura, propuestas y definidas por el profesor docente.
2. El profesor servirá de guía para que el alumnado consiga el aprendizaje mediante la experimentación y la corrección de los errores, con una actitud participativa y activa
3. Se desarrollará exposición práctica de las coreografías de escenas, el profesor actuará como modelo, mostrando despacio y claro los aspectos relevantes de los movimientos que componen cada coreografía objeto de estudio.
4. Se realizará mediante un análisis de exposición teórico- práctica de las obras objeto de estudio , la interrelación y conexión de forma global de autor, coreografía, música, escenografía, iluminación, e intérpretes.
5. Se realizará mediante la motivación, la búsqueda de movimientos dancísticos propios del baile flamenco coherentes con el estilo del coreógrafo objeto de estudio.
6. Con sesiones teórico-prácticas se fomentará al alumno a seguir una búsqueda de más información y aplicarla a la práctica, mediante la autonomía y experimentación, con propuestas definidas por el alumno y guiadas por el profesor docente.
7. Se potenciará el trabajo colaborativo y participativo de grupo mediante ejercicios y las coreografías donde interactúan los distintos personajes con propuestas consensuadas y definidas por el profesor docente y el alumnado.
8. Se fomentarán la reflexión del alumno para su autoevaluación y coevaluación, información continua de que se realiza de forma correcta y "que "y "como" de necesidad de mejora.
9. Se realizarán grabaciones de los alumnos en distintas sesiones, para visionado posterior y análisis de los movimientos realizados.
10. Los trabajos requeridos por el profesor y presentados por el alumnado, siempre serán por los medios de la plataforma "classroom" o "Séneca" en el formato elegido por el profesor .

Es imprescindible para poder acometer esta asignatura, recibir información directa del profesorado que imparte la misma, por lo que se sugiere en caso de no asistir a clase con regularidad, solicitar tutoría, al inicio y durante del estudio de la misma, para recibir las pautas e instrucciones necesarias que sirvan para ayudar al alumnado a superarla.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa, colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal. De manera específica en la asignatura de "Interpretación y escenificación del repertorio de Baile Flamenco" el profesor asistido por los responsables académicos del Centro, realizará la correspondiente adaptación en función del tipo de discapacidad del alumno en cuestión.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

En el caso específico de la asignatura, habrá recuperación en prueba de 1ª convocatoria ordinaria de no más de 2 actividades evaluables no superadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
1) Domina la concentración y la memoria sensorial, a través de técnicas interpretativas específicas, a la hora de interpretar un personaje.	2, 3, 6.	1, 4, 12.	2, 3, 9. (C) 2, 3, 7, 8. (P) 9, 10, 14. (C)	1, 3, 4.
2) Desarrolla la capacidad de análisis de las diferentes obras que han marcado la evolución del Baile Flamenco hasta nuestros días.	2, 12, 13.	7, 10, 14.	8, 9, 10. (P) 1, 9, 14, 15. (C)	2, 6, 7, 8.
3) Analiza interna y externamente los personajes de las obras que han marcado la evolución de la Baile Flamenco en todas sus etapas.		2, 12, 14.	4, 8, 20. (P)	1, 3, 6.
4) Aplica las técnicas de interpretación a los personajes más representativos de las obras de repertorio del Baile Flamenco.	6, 7.	4, 12.	1, 9, 14, 15. (C) 4, 8, 20.(P)	1, 2, 3, 4.
5) Representa, desde el punto de vista de la Danza y la Interpretación, los personajes más representativos de las obras de repertorio del Baile Flamenco, atendiendo a las dificultades técnicas y de estilo.	6, 13.	1, 2, 12.	1, 14, 15, 17. (C) 4, 8, 20. (P)	1, 2, 3, 4, 5.
6) Investiga los recursos de escenificación (representación, puesta en escena de una obra dramática o musical o de un espectáculo) de las obras más representativas del Baile Flamenco.	2, 3, 7.	2, 6, 7, 10.	9, 15. (C) 1, 8, 9, 20, 21. (P)	2, 6, 7, 8.
7) Conoce los recursos técnicos y musicales, de la puesta en escena de las diferentes obras que han marcado la evolución del Baile Flamenco hasta nuestros días.	3, 7, 8.	7, 10, 14.	1, 14, 15. (C) 4, 8. (P)	2, 5, 6, 7.
8) Valora la importancia de los conocimientos adquiridos en esta asignatura, como base para conocer la evolución del Baile Flamenco en todas sus dimensiones.	8, 13, 15, 16.	7, 10, 14.	9. (C) 1, 8, 9, 21. (P)	8.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos (CT5). Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
1. Interpretación individual/ ejercicio extracto de la coreografía repertorio objeto de estudio 1 /módulo 1,2 y 4	Consultable en el apartado calendario de actividades evaluables de la página web.	Grabación para su visionado y posterior transmisión de correcciones.	Establecer criterios de calificación relacionados con el criterio de evaluación (Números romanos)	
2. Ejercicio individual/ explicación de forma teórico-práctica de un extracto propuesto por profesor sobre el estilo del coreógrafo autor de la obra 2 objeto de Estudio/ módulos 4, 5 y 6.	Las fechas de actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos de organización del centro.	-Tutorías. - Diario de clase, observación sistemática del trabajo en el aula, donde se recogerá la participación práctica, reflexiones y debates	1. Evolución positiva en la construcción del personaje. (Criterios de evaluación I, IV)	10%
3. Exámen parcial. Interpretación individual en contexto coral con participación de los personajes que de la obra 1 / representación y escenificación de la obra objeto de estudio 1 con indumentaria adecuada a dicha obra./ módulos 1, 3,5, 6	Se podrá optar a solicitud de cambio de fecha de actividad evaluable por diferentes motivos; baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditar justificante pertinente. El docente decidirá la fecha de realización de dichas actividades.	- Exámen parcial eliminatorio por observación directa.	2. Fidelidad en los movimientos coreográficos. Correcta ejecución técnica y musicalidad de los pasos propios de la coreografía. Reproducción del estilo artístico y carácter propio del personaje.(Criterios de evaluación II, V, VII).	35%
4. Exámen parcial Interpretación individual en contexto coral con la participación de los demás personajes que de la obra/ representación y escenificación de la obra objeto de estudio 2 con indumentaria adecuada a dicha obra./ módulos 1, 3,5, 6			3. Muestra actitud creativa con utilización de de las pautas y recursos dados. (Criterios de evaluación III, VI).	15%
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS			4. realiza de forma coordinada el personaje y lo interpreta de acuerdo al movimiento y espacio escénico, sincronizado con el resto de compañeros de forma integrada (Criterio I)	35%
Examen de Evaluación Unica	Según fecha oficial de convocatoria 1º Ordinaria publicada.	Exámen teórico práctico por observación directa	Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación convocatoria ordinaria.	5%
				100%

OBSERVACIONES

Actividades evaluables consideradas imprescindibles 1,2,3,4. Las actividades evaluables no superadas, se podrán recuperar en el Examen de Evaluación. El alumno decidirá en fecha y hora de la convocatoria 1º ordinaria oficial, si opta por recuperación de actividades evaluables (con un nº máximo de tres) , o examen de evaluación única. La calificación final corresponderá a la opción seleccionada por el alumno.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
1 Exámen. Interpretación individual con actuación interactuada como si en contexto participaran los demás personajes que de la obra 1 / representación y escenificación de la obra objeto de estudio 1, con indumentaria adecuada a dicha obra./ módulos 1, 3, 5, 6. 2. Exámen. Interpretación individual con actuación interactuada como si en contexto participaran los demás personajes de la obra 2/ representación y escenificación de la obra objeto de estudio 2, con indumentaria adecuada a dicha obra./ módulos 1, 3, 5, 6. 3. Exámen interpretación individual improvisación. Con música propuesta por el profesor, donde interprete y escenifique los movimientos identificativos y estilo de los coreógrafos objeto de estudio del curso. (Uno de ellos elegido por el profesor) *El examen de evaluación única de esta asignatura comprenderá tres partes, debiéndose aprobar con un mínimo de 5 puntos cada una de ellas (si no superase alguna de ellas, la calificación final será como máximo de 4 puntos, aunque la media entre las actividades evaluables aprobadas, sea igual o superior a 5 puntos.)	Según convocatoria oficial publicada	Grabación para posterior visionado. Exámen por observación directa.	1. Fidelidad en los movimientos coreográficos. Correcta ejecución técnica y musicalidad de los pasos propios de la coreografía. Reproducción del estilo artístico y carácter propio del personaje. (Criterios de evaluación I, II, III, IV, V, VI, VII). 2. Realiza de forma coordinada el personaje y lo interpreta de acuerdo al movimiento y espacio escénico, sincronizado con el resto de compañeros de forma integrada (Criterios de evaluación I, II, III, V, VII). 3. Muestra actitud creativa con utilización de de las pautas y recursos dados. (Criterios de evaluación III, VI).	40% 40% 20%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Competencias imprescindibles para la superación de la asignatura

-Transversales: 2, 3, 9, 11.

-Generales: 1, 2, 3, 7, 8, 11, 13, 14.

-Especialidad: 1, 4, 8, 9, 14, 15, 17, 20, 21.

- Específicas: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Caballero, A (1998). El baile Flamenco. Madrid, Alianza
 Cruces, C. (2002). Historia del flamenco: siglo XXI. Sevilla: Tartessos
 De Naverán, I. Lecturas sobre Danza y Coreografía. Artea.
 Gamboa, JM (2005). Una Historia de Flamenco. Madrid: Espasa Calpe
 García Lorca, F. La casa de Bernarda Alba. (Cualquier editorial)
 Eones, J. (1988). La formación del actor. Introducción a la técnica. Madrid: Fundamentos
 Hellín, I. (2016). La Daza Española y la narrativa escénica. Madrid: ADE
 Lozano, E. P., & Navarro, J. L. (2005). El baile flamenco: una aproximación histórica. Almuzara.
 Muñoz, M. (1998). EL TEATRO. Programación y ejercicios. Madrid: Escuela Española S, A
 Navarro, J. L. (2006). Tradición y Vanguardia. El baile de hoy. El baile de mañana. (Vol. 4). Nausicaä.
 Navarro, J.L. (2003). El ballet flamenco. Sevilla: Portada Editorial
 Navarro, J. L. (2006). Tradición y Vanguardia. El Baile de hoy. El baile de mañana: Sevilla: Portada Editorial
 Pavis, P. (1996). El análisis de los espectáculos. Espasa libros
 VVAA. Ballet Nacional de España, 25 años. Ministerio de Cultura
 Vergilios, J. (2021) Nueva Historia del Flamenco. Almuzara